

LOTA, 07 de SEPTIEMBRE de 2022.-

DECRETO Nº 4111 (C) .-

Vistos:

a) Solicitud "Turno Descanso Complementario por Trabajo Extraordinario" de funcionario de esta Corporación:

OLGA VARGAS ROJAS ERICA RIFFO VARGAS

DE FECHA DE FECHA 07.09.2022 07.09.2022

b) Título IV de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo

para funcionarios Municipales.

c) Ley Nº 19.880, sobre base de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

Resolución Nº 323 de Fecha 23/05/2013, de d) Contraloría General de la República que fija registro electrónico de Decretos, relativo a materias de Personal que indica.

e) Resolución Nº 18 del 30.03.2017 de Contraloría General de la República, que fija normas sobre tramitación en línea de Decretos y Resoluciones relativos a la materia de personal que indica

f) Resolución Nº 6 del 29.03.2019 de Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención de trámite de Toma de Razón, de las materias de personal que se indican;

g) D.F.L. Nº 1/2006, de Ministerio de Interior, publicado en D.O. del 26.07.2006 que fija texto refundido de la Ley Nº 18695.-

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12ª y las facultades que me confiere el Art.63, ambos de la Ley Na 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autoriza Turno Descanso Complementario por

Trabajo Extraordinario, a los Funcionarios (a):

NOMBRE	GRADO	HORAS	PERIODO		HORARIO		REINCORPORACION
			DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	
OLGA VARGAS ROJAS	11°EMR	01	07.09.2022	07.09.2022	08:30	09:30	07.09.2022
ERICA RIFFO VARGAS	13°EMR	03	09.09.2022	09.09.2022	13:30	16:30	12.09.2022

ANOTESE, PUBLIQUESE EN PAGINA TRANSPARENCIA MUNICIPAL, NOTIFIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE.-

RTAMENT

SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS

JUAN ANTONIO ULLOA SALAZAR JEFE DEPARTAMENTO DE PERSONAL

JEEP/JAUS Distribución

SECRETARIO MUNICIPAL

- Oficina Transparencia